



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de mayo de 2017, se adjudicó el contrato de “ejecución de las obras de demolición de edificios municipales en las calles Diego Laínez, Arzobispo D. Rodrigo, Cronista Rioja y Gutier Fernández de Soria”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 17/2016.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más bajo.
- b) Descripción del objeto: contrato de ejecución de las obras de demolición de edificios municipales en las calles Diego Laínez, Arzobispo D. Rodrigo, Cronista Rioja y Gutier Fernández de Soria.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio más bajo.

4. *Precio del contrato:* 113.163,61 € más IVA.

5. *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 5 de mayo de 2017.
- b) Contratista: “Construcciones Alfredo Llorente Romera”.
- c) Nacionalidad: española.

Importe de la adjudicación: 113.163,61 € más IVA.

Soria, 19 de junio de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1490

BOPSO-72-28062017